Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION N° 381/15

Por la cual se declara desierto el llamado correspondiente para la "Adquisición de Textiles y Vestuarios".

11 de mayo de 2015

Visto: El acto de apertura correspondiente a la **Contratación Directa Nº 05/2015** "Adquisición de Textiles y Vestuarios" llevada a cabo en fecha 04 de mayo de 2015, en la cual no se han presentado oferta alguna.

Considerando: El Art 30 inc. a) de La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Ley 136/93, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley Nº 4.995/2013 de Educación Superior.

Por tanto: En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve

Art. 1º: Declarar desierto el llamado correspondiente para la "Adquisición de Textiles y Vestuarios".

Art. 2º: Autorizar la realización de las gestiones necesarias para un nuevo procedimiento de contratación.

Art. 3º: Comunicar, copiar y archivar.

Ms. Abel Bernal Castillo
DECANO